



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 'ADOLFO POSADA'

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2018, de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se remite expediente administrativo y se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 595/2018, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Por parte del Tribunal Superior de Justicia de Asturias se ha recibido requerimiento en relación con el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 595/2018, interpuesto por D.ª L. F. M. S. en nombre y representación del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, contra desestimación de recurso de reposición formulado frente Resolución de 15 de junio de 2018 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores, Escala Ingeniero Superior de Montes de la Administración del Principado de Asturias.

En cumplimiento de dicho requerimiento y de acuerdo con lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa por la presente,

RESUELVO

Primero.—Remitir el expediente administrativo al Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Segundo.—Emplazar a todas las personas interesadas en el expediente para que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido Tribunal, de forma legal, y en plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Tercero.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 9 de octubre de 2018.—La Consejera de Hacienda y Sector Público.—P.D. el Titular de la Dirección del IAAP "Adolfo Posada".—Por suplencia, el Viceconsejero de Administraciones Públicas (Resolución de 29-05-2017-BOPA 21-06-2017).—Cód. 2018-11009.